LOGIST FERDERA S.A. LOGISFERDERASA

Durán, 5 de agosto de 2019

Señor
HÉCTOR ALEJANDRO PILAY GARCÍA
Ciudad

De mis consideraciones

Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **LOGIST FERDERA S.A. LOGISFERDERASA,** celebrada el día de hoy resolvió reelegirlo **GERENTE GENERAL** *de la compañía por un período de cinco años, con las atribuciones* y deberes que para el cargo determina el Estatuto Social que consta en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada el 5 de Mayo del 2012, ante el Notario Décimo Sexto de Guayaquil, e inscrita el 7 de Septiembre del año 2012, en el Registro Mercantil del Cantón Durán.

Como **GERENTE GENERAL** de la compañía corresponde a usted, de modo individual y sin necesidad de concurso de ningún otro funcionario, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial y demás atribuciones establecidas en el Estatuto Social de la compañía.

Atentamente,

Ing. DEBORA ALBA FAVIOLA MARTINEZ ESPINOZA
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Razón: Yo, **HÉCTOR ALEJANDRO PILAY GARCÍA**, acepto desempeñar el cargo para el cual he sido elegido.
Durán, 5 de agosto de 2019

HÉCTOR ALEJANDRO PILAY GARCÍA
C.C. N°: 1205238502

ESPACIO
EN BLANCO

TRÁMITE NÚMERO: 2243
3899177WJZWGWO

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

[redacted]	1709
	08/08/2019
	782
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LOGIST FERDERA S.A. LOGISFERDERASA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PILAY GARCIA HECTOR ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN	1205238502
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 8 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019

TAMY NURY LEON CEVALLOS (REGISTRADOR MERCANTIL - SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

ESPACIO
EN BLANCO
REGISTRO
MERCANTIL
DURAN
SAMBORONDON

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
HORA 10:3
FIRMA: